

Reloj Público de Guayaquil

os dominicos fueron los que pusieron el primer reloj de sol, relativamente público, pues lo tenían en el claustro de su convento y por él repetían ciertas horas en sus campanas, aunque como es lógico suponer, solamente durante el día y siempre y cuando hiciera sol.

El primer reloj verdaderamente público que tuvo Guayaquil fue traído de Bélgica por los jesuitas -en 1732- para instalarlo en la torre de la “Casa de las Temporalidades”, situada entonces en la calle de La Compañía (Clemente Ballén) y la calle de La Cárcel (Chimborazo). Aunque este no daba las horas y se limitaba a señalarlas. Por debajo de él vivía un campanero que halaba la soga de una campana cada hora, hasta la hora de queda.

“En 1783 el Cabildo hizo construir por el maestro Salvador Sánchez Pareja una torre para su reloj, junto a la casa del Cabildo, que era la de los jesuitas, en donde funcionaba...”

(Modesto Chávez Franco.- Crónicas del Guayaquil Antiguo, pag. 364).

Por 1808, cuando se concluyó la Casa Consistorial, el reloj y su campana pasaron a dicho edificio ubicado donde hoy se levanta el Municipio. Lamentablemente, durante el traslado dicho reloj sufrió un daño que resultó irreparable. A pesar de ello se lo instaló y se intentaron varias reparaciones que a la postre resultaron inútiles.

Ya en la República, en 1838 y gracias a un préstamo hecho por don [Manuel Antonio de Luzarraga](#), el Cabildo guayaquileño pudo encargarse un reloj que debía dar la hora y los cuartos, y tener una sonora campana que se pudiera escuchar a una legua de distancia.

Al año siguiente, don Vicente Rocafuerte, que había terminado su período presidencial y desempeñaba las funciones de Gobernador de la Provincia de Guayaquil, interpuso sus buenos oficios y apoyó decididamente las gestiones para lograr que el reloj llegue lo más pronto posible. Finalmente, el reloj llegó en 1842 y fue instalado en la torre de la Casa Consistorial, sustituyendo al anterior.

En 1906 el reloj fue trasladado a la torre del nuevo mercado, situado en la orilla del malecón, ya que el Cabildo había dispuesto que la Casa Consistorial, debido a su vetustez, sea quemada, lo cual se cumplió en 1908.

Suficientemente alta, en 1910 se le agregaron dos pisos más para que el reloj pudiera ser visto desde mayor distancia.

En 1921 el cabildo decidió asignarle al reloj público un lugar propio, en el malecón, justo en el nacimiento de la Av. 10 de Agosto. El diseño y la construcción de la torre que debía albergar al reloj fueron encargados al Sr. Nicolás Virgilio Barderllini, y la decoración estuvo a cargo del artista italiano Emilio Soro. La torre fue inaugurada el 15 de abril de 1922, pero cinco años más tarde no resistió su propio peso y se destruyó.

Finalmente, el 1 de agosto de 1930, bajo la dirección del Ing. Francisco Ramón y del Arq. J. Pérez Nin y Landín, se inició la construcción de la torre actual, que fue inaugurada el 24 de mayo de 1931.



Al reconstruirse el Malecón, los promotores de este gran proyecto decidieron respetar la tradicional ubicación del Reloj Público, y se limitaron a rediseñar su entorno, dándole una nueva y espectacular iluminación nocturna.



La antigua torre del Reloj Público Municipal, levantada en el Malecón, tal cual se la veía por el año de 1925.